



Wilson Estalin Rivera-Torres

E-mail: wrivera@institutojubones.edu.ec

Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-7926-8718>

Carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria, Instituto Superior Tecnológico Jubones. Pasaje, Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rivera-Torres, W. E. (2026). Planificación tributaria y cumplimiento fiscal en microempresas de Marcabelí. *Revista Sociedad & Tecnología*, 9(4), 652-669, DOI: <https://doi.org/10.51247/st.v1i1.3>.

==== 0 ====

Planificación tributaria y cumplimiento fiscal en microempresas de Marcabelí

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue analizar la relación entre la planificación tributaria y el cumplimiento fiscal en microempresas del cantón Marcabelí, provincia de El Oro, Ecuador. Se desarrolló un estudio con enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, bajo un diseño no experimental, transversal y de alcance descriptivo-correlacional. La población estuvo constituida por microempresas del cantón y se trabajó con una muestra de 328 participantes. La información fue recopilada mediante un cuestionario estructurado con escala Likert de cinco categorías y el análisis consideró 20 ítems correspondientes a cuatro dimensiones: organización y programación tributaria, gestión de información tributaria, cumplimiento de obligaciones formales y cumplimiento declarativo. Los resultados mostraron una valoración favorable de la planificación tributaria, con una media global de 4,255 sobre 5, mientras que el cumplimiento fiscal alcanzó igualmente una media de 4,255. Las dimensiones presentaron comportamientos similares, destacándose la identificación de obligaciones, conservación documental, emisión de comprobantes y cumplimiento de plazos declarativos. El análisis mediante el coeficiente de Spearman produjo una correlación de $\rho = 1,000$ ($p < 0,001$); sin embargo, este resultado fue interpretado con cautela debido a la coincidencia estructural observada entre las puntuaciones compuestas de las variables. Se concluyó que las microempresas presentaron niveles favorables de planificación y cumplimiento fiscal, aunque persistieron oportunidades de fortalecimiento en la sistematización documental, programación y revisión de la información tributaria.

Palabras clave: planificación tributaria; cumplimiento fiscal; microempresas; obligaciones tributarias.

==== 0 ====

Tax planning and tax compliance in micro-enterprises in Marcabelí

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the relationship between tax planning and tax compliance among microenterprises in the Marcabelí canton, El Oro province, Ecuador. A quantitative, applied study was conducted using a non-experimental, cross-sectional, descriptive-correlational design. The population consisted of microenterprises in the canton, and a sample of 328 participants was analyzed. Data were collected through a structured questionnaire using a five-category Likert scale, and the analysis considered 20 items corresponding to four dimensions: tax organization and programming, tax information

management, compliance with formal obligations, and filing compliance. The results showed a favorable assessment of tax planning, with an overall mean of 4.255 out of 5, while tax compliance also reached an overall mean of 4.255. The dimensions presented similar patterns, with higher scores observed for the identification of tax obligations, document retention, issuance of receipts, and compliance with filing deadlines. Spearman's correlation coefficient yielded $\rho = 1.000$ ($p < 0.001$); however, this result was interpreted cautiously because of the structural coincidence observed between the composite scores of both variables. It was concluded that the participating microenterprises reported favorable levels of tax planning and compliance, although opportunities remained to strengthen systematic documentation, tax scheduling, and verification of tax information.

Keywords: tax planning; tax compliance; microenterprises; tax obligations.

==== 0 =====

Planeamento e conformidade fiscal em microempresas em Marcabelí

RESUMO

O objetivo desta pesquisa foi analisar a relação entre o planejamento tributário e o cumprimento fiscal em microempresas do cantão de Marcabelí, província de El Oro, Equador. Foi realizado um estudo de abordagem quantitativa, de natureza aplicada, com delineamento não experimental, transversal e alcance descritivo-correlacional. A população foi constituída por microempresas do cantão, sendo analisada uma amostra de 328 participantes. Os dados foram coletados por meio de um questionário estruturado com escala Likert de cinco categorias, e a análise considerou 20 itens correspondentes a quatro dimensões: organização e programação tributária, gestão da informação tributária, cumprimento das obrigações formais e cumprimento declarativo. Os resultados mostraram uma avaliação favorável do planejamento tributário, com média global de 4,255 em uma escala de 5, enquanto o cumprimento fiscal também apresentou média global de 4,255. As dimensões apresentaram comportamentos semelhantes, destacando-se a identificação das obrigações tributárias, a conservação documental, a emissão de comprovantes e o cumprimento dos prazos declarativos. O coeficiente de correlação de Spearman apresentou $\rho = 1,000$ ($p < 0,001$); entretanto, esse resultado foi interpretado com cautela devido à coincidência estrutural observada entre as pontuações compostas das duas variáveis. Concluiu-se que as microempresas apresentaram níveis favoráveis de planejamento e cumprimento fiscal, embora persistissem oportunidades de fortalecimento na sistematização documental, programação e revisão das informações tributárias.

Palavras-chave: planejamento tributário; cumprimento fiscal; microempresas; obrigações tributárias.

==== 0 =====

INTRODUCCIÓN

Las microempresas constituyen una parte relevante del tejido productivo y comercial y, al mismo tiempo, representan un segmento empresarial particularmente expuesto a dificultades relacionadas con la gestión de sus obligaciones tributarias. A diferencia de organizaciones de mayor tamaño, en estos negocios las funciones de dirección, administración, contabilidad y control suelen concentrarse en el propietario o en un número reducido de personas, situación que puede limitar la capacidad para organizar de manera sistemática los procedimientos fiscales. Kamleitner et al. (2012) señalan que los pequeños empresarios presentan características particulares frente al sistema tributario, debido, entre otros aspectos, a la concentración de responsabilidades, los recursos limitados y las percepciones que desarrollan respecto de sus obligaciones fiscales. En consecuencia, el cumplimiento tributario en las microempresas no puede analizarse únicamente como una decisión individual de pagar o no pagar impuestos, sino también como un proceso condicionado por las capacidades administrativas y las prácticas mediante las cuales se gestionan las responsabilidades fiscales.

El cumplimiento tributario comprende un conjunto de actuaciones mediante las cuales los contribuyentes atienden las obligaciones establecidas por la normativa fiscal. Estas actuaciones incluyen, entre otras, mantener información actualizada, emitir comprobantes, conservar registros y documentación, presentar declaraciones y efectuar los pagos correspondientes dentro de los plazos establecidos. Desde una perspectiva conductual, Kirchler et al. (2008) plantean que el cumplimiento tributario se encuentra relacionado con diferentes factores económicos, institucionales y sociales, entre ellos el conocimiento, las actitudes, las normas, la percepción de justicia, la confianza y la capacidad de las administraciones tributarias para hacer cumplir las obligaciones. Por tanto, el cumplimiento no constituye un fenómeno unidimensional, sino un comportamiento que puede estar influido por condiciones relacionadas tanto con el contribuyente como con el entorno institucional en el que desarrolla sus actividades.

La evidencia empírica confirma que el conocimiento y la información tributaria desempeñan un papel importante, aunque su influencia no debe interpretarse de manera aislada. Mukhlis et al. (2015), al estudiar pequeñas y medianas empresas del sector artesanal en Indonesia, encontraron relaciones positivas entre la educación tributaria, el conocimiento fiscal, la percepción de justicia y el cumplimiento tributario. Sin embargo, investigaciones más recientes muestran que disponer de conocimientos no necesariamente garantiza por sí mismo un comportamiento de cumplimiento. Hien et al. (2025), mediante un estudio realizado con 326 pequeñas y medianas empresas de Vietnam, observaron que la relación entre conocimiento tributario y cumplimiento estaba condicionada por factores como las oportunidades percibidas de no tributar y la percepción de pérdida fiscal. De manera semejante, Sithebe et al. (2025), en pequeñas y medianas empresas de Sudáfrica, identificaron niveles diferenciados de conocimiento sobre las obligaciones tributarias y destacaron la necesidad de fortalecer la educación y simplificación de los procedimientos fiscales.

Esta evidencia permite establecer una distinción relevante para el presente estudio: conocer las obligaciones tributarias y cumplirlas constituyen fenómenos relacionados, pero no equivalentes. El contribuyente puede conocer qué obligaciones debe atender y, sin embargo, presentar dificultades para organizar documentos, identificar vencimientos, preparar declaraciones o disponer oportunamente de los recursos necesarios para efectuar pagos. En este sentido, Bani-Khalid et al. (2022), al analizar la intención de cumplimiento tributario en pequeñas y medianas empresas de Jordania desde la teoría del comportamiento planificado, muestran la importancia de considerar factores asociados con las actitudes, las percepciones y el control conductual. Por consiguiente, el cumplimiento tributario requiere no solo conocimiento, sino también condiciones organizativas que permitan transformar dicho conocimiento en acciones concretas.

La dimensión organizativa adquiere especial importancia cuando se analiza la gestión tributaria de las microempresas. En este tipo de organizaciones, la ausencia de procedimientos definidos puede generar dependencia de la memoria del propietario, retrasos en la preparación de información, pérdida de documentación, desconocimiento de fechas límite o dificultades para anticipar los recursos destinados al pago de impuestos. Desde esta perspectiva, la planificación tributaria puede entenderse como un proceso de gestión que permite anticipar las obligaciones fiscales, organizar la información necesaria, programar actividades, prever recursos y establecer mecanismos de control. Esta concepción se diferencia de una visión restringida de la planificación tributaria como instrumento exclusivamente orientado a disminuir la carga fiscal, pues centra la atención en la organización de las responsabilidades tributarias dentro del marco legal correspondiente.

La planificación tributaria adquiere especial relevancia en las microempresas porque permite articular las obligaciones fiscales con las actividades administrativas, contables y financieras del negocio. Carchi Arias et al. (2024), en el contexto ecuatoriano, analizaron estrategias de planificación tributaria dirigidas a microempresas y destacaron la importancia de reconocer

adecuadamente ingresos, gastos, deducciones, exoneraciones y deberes formales para fortalecer la gestión empresarial y contribuir a la liquidez. En una línea semejante, Ortiz Guevara et al. (2025) analizaron la importancia de la planificación tributaria para el desarrollo de microempresas en Guayaquil y concluyeron que esta constituye una herramienta relevante, aunque persisten dificultades para su implementación efectiva. Estos estudios respaldan la necesidad de considerar la planificación como parte de la gestión empresarial, pero también evidencian que su aplicación depende de las capacidades y condiciones particulares de cada unidad económica.

La gestión de la información constituye otro componente fundamental de la planificación tributaria. La información sobre ventas, compras, gastos, comprobantes, declaraciones y obligaciones pendientes debe encontrarse disponible, organizada y actualizada para que el contribuyente pueda cumplir adecuadamente sus responsabilidades. En este ámbito, la digitalización puede contribuir a mejorar los procesos de control y seguimiento. Bellon et al. (2022), al evaluar la implementación de la facturación electrónica del impuesto al valor agregado en Perú, encontraron que la reforma incrementó las ventas, compras y obligaciones de IVA reportadas, con efectos particularmente importantes en empresas pequeñas y sectores caracterizados por mayores niveles de incumplimiento. Los autores relacionan estos resultados con la reducción de costos de cumplimiento y el fortalecimiento de los mecanismos de control y disuasión.

La evidencia internacional también muestra que los mecanismos institucionales y las condiciones económicas pueden modificar el comportamiento tributario de las pequeñas empresas. Magasha et al. (2025), en un estudio realizado con 201 participantes de pequeñas y medianas empresas de Shinyanga, Tanzania, analizaron factores internos y externos asociados con el cumplimiento tributario, destacando la interacción entre condiciones empresariales, incentivos y otros factores que afectan la conducta fiscal. De manera complementaria, la investigación de Alava Rosado et al. (2025) en Ecuador examinó la educación tributaria como factor asociado al cumplimiento y reforzó la importancia de la formación y del acceso a información para mejorar la observancia de las obligaciones fiscales. Estas evidencias permiten comprender que la gestión tributaria se desarrolla dentro de un sistema en el que interactúan conocimientos, recursos, procedimientos y condiciones institucionales.

La relación entre planificación tributaria y cumplimiento de las obligaciones fiscales encuentra un antecedente particularmente directo en el estudio de Panibra Flores et al. (2023), quienes analizaron un caso empresarial en Perú y evaluaron la aplicación de acciones de planificación tributaria. Los autores reportaron mejoras en deficiencias relacionadas con declaraciones tardías, registros contables y obligaciones pendientes, además de incrementos en los niveles de cumplimiento observados después de la implementación de las acciones de planificación. Aunque se trata de un estudio de caso y, por ello, sus resultados no pueden generalizarse automáticamente a otras poblaciones, constituye un antecedente relevante para plantear empíricamente la posible asociación entre las prácticas de planificación y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En Ecuador, esta relación adquiere particular importancia debido a las características de las micro y pequeñas unidades económicas. Quisilema Jara y Zapata Sánchez (2025), al estudiar el cumplimiento del impuesto a la renta en pequeñas y medianas empresas del sector comercial, identificaron la existencia de estrategias fiscales en parte de las empresas analizadas, pero también observaron deficiencias relacionadas con auditorías internas y capacitación. Estos resultados sugieren que la existencia de determinadas estrategias no necesariamente implica que todos los procesos vinculados con el cumplimiento se encuentren consolidados. Por ello, resulta pertinente analizar la planificación tributaria como un conjunto articulado de prácticas que comprenda organización, programación, gestión de información, previsión y control, en lugar de reducirla a acciones aisladas de optimización fiscal.

La necesidad de fortalecer los mecanismos que facilitan el cumplimiento también se observa en investigaciones recientes sobre formalización y comportamiento fiscal. Bohne y Nimczik (2026) analizaron una reforma tributaria implementada en Ecuador que incentivó la solicitud de comprobantes mediante deducciones en el impuesto a la renta. Sus resultados muestran incrementos significativos en las utilidades reportadas por trabajadores independientes expuestos a la reforma y efectos indirectos sobre el IVA, lo que evidencia que los incentivos y mecanismos institucionales pueden modificar las conductas de registro y cumplimiento de pequeñas actividades económicas. Este antecedente resulta especialmente pertinente para el contexto ecuatoriano porque demuestra que las condiciones que rodean las decisiones tributarias pueden generar efectos sobre la información declarada y la formalización empresarial.

En consecuencia, la planificación tributaria puede ser conceptualizada en esta investigación como un conjunto de prácticas anticipadas de gestión orientadas a organizar y programar las responsabilidades fiscales, administrar la información tributaria y prever y controlar los recursos y actividades necesarios para atender las obligaciones. Bajo esta perspectiva, se establecen tres dimensiones: organización y programación tributaria, relacionada con la identificación de obligaciones, programación de actividades y seguimiento de vencimientos; gestión de la información tributaria, vinculada con la organización documental, registros y disponibilidad de información; y previsión y control tributario, asociada con la anticipación de recursos, revisión de obligaciones y seguimiento periódico de las actividades fiscales. Esta estructura permite estudiar la planificación como un proceso administrativo susceptible de ser observado y medido en las microempresas.

Por su parte, el cumplimiento de las obligaciones fiscales se considera en este estudio como el grado en que las microempresas atienden las responsabilidades tributarias que les corresponden conforme al marco normativo aplicable. Para efectos de su medición, se distinguen tres dimensiones: cumplimiento de obligaciones formales, referido a información, comprobantes, registros y documentación; cumplimiento declarativo, relacionado con la presentación y revisión de declaraciones; y cumplimiento de pagos, correspondiente a la atención oportuna de los valores tributarios determinados. Esta diferenciación resulta necesaria porque el cumplimiento puede presentar comportamientos distintos en cada una de sus manifestaciones: una empresa puede mantener adecuadamente sus registros y comprobantes, pero presentar retrasos declarativos; asimismo, puede conocer sus obligaciones y declarar correctamente, pero experimentar dificultades para disponer de los recursos necesarios para pagar.

La literatura reciente permite sostener que la relación entre planificación y cumplimiento debe ser examinada empíricamente y no asumida como una relación causal predeterminada. Los estudios de Panibra Flores et al. (2023) muestran resultados favorables asociados con acciones de planificación en un caso empresarial; Carchi Arias et al. (2024) y Ortiz Guevara et al. (2025) destacan la importancia de la planificación para la gestión de las microempresas ecuatorianas; mientras que investigaciones centradas directamente en el cumplimiento, como las de Hien et al. (2025), Sithebe et al. (2025), Magasha et al. (2025) y Quisilema Jara y Zapata Sánchez (2025), muestran que el comportamiento fiscal está condicionado por múltiples factores relacionados con conocimiento, recursos, procedimientos y condiciones empresariales.

Asimismo, la evidencia más reciente refuerza la necesidad de considerar mecanismos de gestión y de información dentro del análisis del cumplimiento. La digitalización de procesos tributarios puede reducir costos y fortalecer el control (Bellon et al., 2022), mientras que los incentivos fiscales pueden generar cambios en la formalización y en la información reportada (Bohne y Nimczik, 2026). En este sentido, el cumplimiento tributario no depende exclusivamente de la voluntad del contribuyente, sino que se encuentra relacionado con la manera en que las obligaciones pueden ser identificadas, organizadas, documentadas, declaradas y atendidas. Esta perspectiva resulta especialmente pertinente en microempresas,

donde las limitaciones de recursos humanos y administrativos pueden incrementar la importancia de contar con procedimientos sistemáticos de planificación.

A pesar del crecimiento de la literatura sobre cumplimiento tributario, conocimiento fiscal, educación tributaria, digitalización y planificación, persiste la necesidad de generar evidencia contextualizada sobre la relación específica entre las prácticas de planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en microempresas de territorios concretos. Los estudios disponibles difieren en sus poblaciones, sectores, países, variables, dimensiones y diseños metodológicos, por lo que sus resultados no pueden trasladarse directamente a todas las unidades económicas. En particular, los antecedentes revisados no permiten establecer de manera específica cómo se relacionan las dimensiones de organización y programación, gestión de información y previsión y control tributario con las dimensiones de cumplimiento formal, declarativo y de pagos en las microempresas del cantón Marcabelí.

Este vacío adquiere relevancia en el contexto del cantón Marcabelí, provincia de El Oro, donde las características particulares de las microempresas justifican la generación de evidencia empírica localizada. El estudio no parte de la premisa de que una mayor planificación necesariamente produce un mayor cumplimiento, sino que busca determinar si existe una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables y establecer la intensidad y dirección de dicha relación. De esta manera, la investigación pretende superar una aproximación exclusivamente descriptiva y aportar evidencia sobre la articulación entre las prácticas internas de gestión tributaria y el cumplimiento efectivo de las responsabilidades fiscales.

En consecuencia, el objetivo de la presente investigación es determinar la relación entre la planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las microempresas del cantón Marcabelí, provincia de El Oro, durante el año 2025. Para alcanzar este propósito, se plantea identificar el nivel de planificación tributaria, determinar el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales y analizar la relación entre las dimensiones de la planificación tributaria y el cumplimiento fiscal. El estudio se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo-correlacional y diseño no experimental de corte transversal, orientado a establecer la asociación existente entre las variables sin pretender demostrar una relación causal.

A partir de los antecedentes examinados y del problema delimitado, se plantea como hipótesis general que existe una relación estadísticamente significativa entre la planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las microempresas del cantón Marcabelí, provincia de El Oro, durante el año 2025. La comprobación de esta hipótesis permitirá establecer si las prácticas de organización y programación, gestión de información y previsión y control tributario se encuentran asociadas con mayores niveles de cumplimiento de las obligaciones formales, declarativas y de pago. Con ello, la investigación busca aportar evidencia empírica contextualizada y generar una base técnica para el fortalecimiento de los procesos de gestión tributaria de las microempresas estudiadas.

Metodología

Enfoque y tipo de investigación

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, debido a que la información fue obtenida mediante un cuestionario estructurado y posteriormente organizada en una base de datos para su procesamiento estadístico. Este enfoque permitió medir las prácticas de planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales a partir de las respuestas proporcionadas por los participantes. Asimismo, posibilitó obtener medidas descriptivas de las dimensiones analizadas y determinar la asociación estadística entre los constructos. De acuerdo con Creswell y Creswell (2018), el enfoque cuantitativo permite estudiar fenómenos mediante la medición sistemática de variables y el análisis de datos numéricos.

El estudio fue de tipo aplicado, debido a que estuvo orientado a generar evidencia empírica sobre una situación concreta de las microempresas del cantón Marcabelí. El propósito fue aportar información útil para comprender las prácticas relacionadas con la organización, programación y gestión de la información tributaria, así como su posible asociación con el cumplimiento de las obligaciones fiscales. En este sentido, los resultados podrán constituir un referente para fortalecer los procedimientos internos de gestión tributaria de las unidades económicas estudiadas.

El alcance fue descriptivo-correlacional. La dimensión descriptiva permitió identificar el comportamiento de las variables y de las dimensiones seleccionadas a partir de las respuestas obtenidas mediante el instrumento. La dimensión correlacional permitió determinar la dirección e intensidad de la asociación estadística entre la planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Este alcance no tuvo como finalidad demostrar relaciones causales, sino establecer si existió una asociación estadísticamente significativa entre los constructos durante el período analizado. Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018) señalan que los estudios correlacionales permiten determinar el grado de asociación entre dos o más variables.

Diseño y método de investigación

El diseño fue no experimental, debido a que las variables no fueron manipuladas deliberadamente. La planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales fueron observados en las condiciones en que se presentaron en las unidades de análisis, sin aplicar tratamientos, estímulos ni modificaciones experimentales. Por tanto, la investigación se concentró en registrar las prácticas declaradas por los participantes y analizar posteriormente su comportamiento y asociación estadística. Este diseño resulta pertinente cuando se estudian fenómenos en su contexto natural sin intervención directa del investigador (Creswell & Creswell, 2018).

La investigación tuvo un corte transversal, debido a que la información fue recopilada en un único período de referencia correspondiente al año 2025. Este diseño permitió describir las condiciones de planificación tributaria y cumplimiento fiscal observadas en las microempresas participantes durante dicho período, sin efectuar un seguimiento longitudinal. En consecuencia, los resultados representan las condiciones identificadas en el momento de la recolección y no permiten establecer su evolución en períodos posteriores.

El método utilizado fue hipotético-deductivo. El estudio partió de fundamentos teóricos y antecedentes empíricos relacionados con la planificación tributaria y el cumplimiento fiscal, a partir de los cuales se formuló una hipótesis sobre la posible asociación entre ambas variables. Posteriormente, esta hipótesis fue contrastada mediante la información obtenida de las unidades participantes y el análisis estadístico correspondiente. De esta manera, el procedimiento permitió pasar de planteamientos teóricos generales a la comprobación empírica de una relación específica en las microempresas estudiadas.

Población y muestra

La población estuvo constituida por 2.244 microempresas del cantón Marcabelí, provincia de El Oro, consideradas como unidades económicas de interés para el estudio. La delimitación de la población se realizó conforme al marco poblacional utilizado en la investigación de origen, considerando las unidades económicas que cumplieran los criterios establecidos para el período de referencia. La unidad de análisis correspondió a cada microempresa, mientras que la información fue proporcionada por una persona con conocimiento suficiente de la gestión contable y tributaria de la unidad económica.

El tamaño de la muestra fue de 328 microempresas. Para su determinación se empleó la fórmula para poblaciones finitas, considerando un nivel de confianza del 95 %, un margen de error del 5 % y máxima variabilidad poblacional, con valores de $p = 0,50$ y $q = 0,50$. El cálculo se expresó de la siguiente manera:

$$n = \frac{NZ^2pq}{e^2(N-1) + Z^2pq}$$

Donde:

- n = tamaño de la muestra;
- N = población total (2.244 microempresas);
- Z = valor correspondiente al nivel de confianza del 95 % (1,96);
- p = probabilidad de ocurrencia (0,50);
- q = probabilidad de no ocurrencia (0,50);
- e = margen de error permitido (0,05).

La aplicación de estos parámetros permitió obtener una muestra de 328 unidades económicas, que constituyó la base efectiva para la aplicación del instrumento y el posterior análisis estadístico.

El procedimiento de selección correspondió a un muestreo probabilístico aleatorio simple. Para ello, se consideró el marco de unidades económicas definido para la investigación y se asignó a cada unidad una identificación que permitió realizar la selección aleatoria hasta completar el tamaño muestral establecido. Este procedimiento permitió otorgar a las unidades del marco muestral una probabilidad conocida de selección y reducir la intervención subjetiva del investigador en la conformación de la muestra.

Variables y dimensiones de análisis

La investigación comprendió dos variables: planificación tributaria y cumplimiento de las obligaciones fiscales. La planificación tributaria fue considerada como el conjunto de prácticas mediante las cuales las microempresas organizan y programan sus responsabilidades fiscales y gestionan la información necesaria para atenderlas. El cumplimiento de las obligaciones fiscales fue entendido como el grado en que las unidades económicas atienden las responsabilidades tributarias que les corresponden de acuerdo con el marco normativo aplicable.

En la investigación de origen, cada variable estuvo estructurada en tres dimensiones. Sin embargo, para el presente artículo se realizó una delimitación analítica previa, seleccionando dos dimensiones por variable con el propósito de concentrar el análisis en los componentes directamente relacionados con la organización, programación, gestión de información y cumplimiento formal-declarativo. Esta decisión no implicó modificar la información recolectada ni crear un nuevo instrumento, sino utilizar para el análisis principal los ítems correspondientes a las dimensiones previamente establecidas.

La planificación tributaria fue analizada mediante las dimensiones organización y programación tributaria y gestión de información tributaria. La primera comprendió prácticas relacionadas con la identificación de obligaciones, programación de actividades y seguimiento de vencimientos. La segunda consideró aspectos relacionados con la recopilación, organización, actualización y disponibilidad de información necesaria para atender las obligaciones tributarias. La dimensión de previsión y control tributario, aunque formó parte de la estructura original de la investigación, no fue incluida en el análisis principal del presente artículo.

El cumplimiento de las obligaciones fiscales fue analizado mediante las dimensiones cumplimiento de obligaciones formales y cumplimiento declarativo. La primera comprendió aspectos relacionados con el registro tributario, emisión y conservación de comprobantes y atención de deberes formales. La segunda consideró la presentación y revisión de las

declaraciones tributarias correspondientes. La dimensión de cumplimiento de pagos formó parte de la estructura original, pero no fue incorporada al análisis principal del artículo.

Esta delimitación permitió trabajar con 20 ítems en total, correspondientes a cinco ítems por cada una de las cuatro dimensiones seleccionadas, manteniendo la estructura original del cuestionario y la codificación utilizada en la base de datos.

Técnica e instrumento de recolección de datos

La técnica utilizada fue la encuesta, debido a que permitió recopilar información directamente de las personas responsables o conocedoras de la gestión contable y tributaria de las microempresas participantes. Su utilización permitió obtener información homogénea sobre las prácticas de planificación y el cumplimiento de las obligaciones fiscales mediante preguntas formuladas bajo condiciones equivalentes para todas las unidades de análisis.

El instrumento correspondió a un cuestionario estructurado de 30 ítems, compuesto originalmente por 15 ítems para la variable planificación tributaria y 15 ítems para la variable cumplimiento de las obligaciones fiscales. Las respuestas fueron registradas mediante una escala tipo Likert de cinco categorías: 1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = algunas veces, 4 = casi siempre y 5 = siempre. Para el análisis específico del presente artículo se utilizaron los 20 ítems correspondientes a las cuatro dimensiones seleccionadas.

La delimitación de los ítems se realizó a partir de la estructura de operacionalización previamente establecida. Por tanto, el presente manuscrito no presenta un instrumento diferente al utilizado durante la investigación, sino una selección analítica de los componentes pertinentes para responder al objetivo específico del artículo. La construcción y revisión del cuestionario consideraron criterios de claridad, pertinencia y correspondencia conceptual, de acuerdo con las recomendaciones de Boateng et al. (2018).

Validez y confiabilidad del instrumento

La validez del instrumento se sustentó en la correspondencia entre los ítems, las variables, las dimensiones y los indicadores establecidos en la matriz de operacionalización. La revisión consideró criterios de claridad, pertinencia, coherencia y representatividad del contenido de cada dimensión. Este procedimiento permitió disponer de evidencia relacionada con el contenido del instrumento y con la interpretación de las puntuaciones obtenidas. Los *Standards for Educational and Psychological Testing* destacan la necesidad de sustentar las interpretaciones de las puntuaciones mediante diferentes fuentes de evidencia de validez (AERA, APA, & NCME, 2014).

La confiabilidad se evaluó mediante el coeficiente alfa de Cronbach, utilizado como indicador de consistencia interna de los ítems que conforman una escala (Cronbach, 1951). En la investigación original, el instrumento completo presentó un alfa de 0,948, mientras que la variable planificación tributaria alcanzó 0,928 y la variable cumplimiento de las obligaciones fiscales 0,935.

No obstante, debido a que el presente artículo delimitó el análisis a 20 ítems, la confiabilidad de las dimensiones seleccionadas debe interpretarse de acuerdo con los ítems efectivamente incorporados al análisis. Por ello, los coeficientes correspondientes a la selección analítica se reportarán en los resultados únicamente después de su recalculación sobre la base definitiva.

Procedimiento de recolección y análisis de datos

La recolección de información se efectuó mediante la aplicación del cuestionario a las microempresas seleccionadas mediante muestreo aleatorio simple. Antes de responder el instrumento, los participantes fueron informados sobre el propósito académico de la investigación, el carácter voluntario de su participación y el tratamiento confidencial de la información proporcionada. Posteriormente, las respuestas fueron registradas y organizadas en una base de datos para su procesamiento estadístico.

La base definitiva estuvo conformada por 328 cuestionarios válidos, sin registros faltantes en los ítems utilizados para el análisis. Para el procesamiento se emplearon estadísticos descriptivos, principalmente frecuencias y medias aritméticas, con el propósito de caracterizar el comportamiento de las dimensiones seleccionadas. Las puntuaciones fueron interpretadas considerando la escala Likert de cinco categorías, donde los valores superiores representaron una mayor frecuencia declarada de las prácticas evaluadas.

Para determinar la asociación entre las variables se utilizó el coeficiente de correlación por rangos de Spearman (ρ), debido a la naturaleza ordinal de las respuestas obtenidas mediante la escala Likert y al propósito de establecer la dirección e intensidad de la asociación entre las puntuaciones. La significancia estadística se evaluó con un nivel de $\alpha = 0,05$. Se consideró evidencia de asociación estadísticamente significativa cuando el valor de significancia obtenido fue inferior a 0,05. La magnitud del coeficiente fue interpretada considerando su signo y valor absoluto, evitando atribuir carácter causal a una asociación correlacional. El uso del coeficiente de Spearman se fundamentó en la literatura estadística especializada (Zar, 2014).

Consideración metodológica del análisis

Para garantizar la correspondencia entre la metodología y los resultados, el análisis estadístico del artículo se circunscribió exclusivamente a las cuatro dimensiones seleccionadas y sus 20 ítems correspondientes. Por consiguiente, las dimensiones de previsión y control tributario y cumplimiento de pagos, aunque pertenecen a la estructura original del instrumento, no serán incorporadas en las tablas, análisis descriptivos ni contrastaciones principales del manuscrito.

Esta delimitación permite diferenciar claramente entre la estructura metodológica de la investigación de origen y el alcance específico del presente artículo. En consecuencia, los resultados que se presentan a continuación corresponden únicamente a la información efectivamente seleccionada para responder al objetivo del manuscrito y no deben confundirse con un nuevo levantamiento de información.

RESULTADOS

Los resultados se presentan a partir de la información obtenida de 328 microempresas, considerando exclusivamente las cuatro dimensiones seleccionadas para el presente artículo: organización y programación tributaria, gestión de información tributaria, cumplimiento de obligaciones formales y cumplimiento declarativo. El análisis se efectuó sobre los 20 ítems correspondientes a dichas dimensiones, utilizando una escala Likert de cinco categorías. La presentación se organizó mediante estadísticos descriptivos y análisis correlacional, en correspondencia con el enfoque descriptivo-correlacional definido en la metodología.

Organización y programación tributaria

La dimensión organización y programación tributaria estuvo conformada por los ítems PT1–PT5. La media dimensional fue de 4,256 sobre 5, lo que representa una valoración favorable de las prácticas relacionadas con la identificación de obligaciones, asignación de responsabilidades, programación de actividades y seguimiento de los compromisos tributarios.

Tabla 1

Resultados de la dimensión organización y programación tributaria

Indicador	Ítem	Media
Identificación de obligaciones tributarias	PT1	4,402
Programación tributaria	PT2	4,162
Registro de vencimientos	PT3	4,162
Organización de responsabilidades	PT4	4,393
Planificación anticipada	PT5	4,162
Media dimensional	PT1–PT5	4,256

Nota. Las puntuaciones corresponden a una escala Likert de 1 a 5. Los valores representan medias aritméticas y no porcentajes.

El mayor valor correspondió a la identificación de las obligaciones tributarias (4,402), seguido de la organización de responsabilidades (4,393). Estos resultados indican que las microempresas participantes manifestaron una percepción favorable respecto del reconocimiento de sus responsabilidades fiscales y de la asignación de tareas relacionadas con su atención.

En contraste, los ítems relacionados con programación tributaria, registro de vencimientos y planificación anticipada presentaron valores de 4,162. Aunque estas puntuaciones continúan ubicándose en un nivel favorable, son inferiores a las obtenidas en identificación de obligaciones y organización de responsabilidades. Esto sugiere que el principal espacio de fortalecimiento dentro de esta dimensión se encuentra en la sistematización de la programación y seguimiento de las actividades tributarias.

Gestión de información tributaria

La dimensión gestión de información tributaria estuvo integrada por los ítems PT6–PT10. La media dimensional alcanzó 4,254 sobre 5, valor prácticamente equivalente al observado en organización y programación tributaria.

Tabla 2

Resultados de la dimensión gestión de información tributaria

Indicador	Ítem	Media
Organización de la documentación	PT6	4,162
Actualización de registros	PT7	4,393
Organización y conservación de comprobantes	PT8	4,162
Disponibilidad oportuna de información	PT9	4,393
Actualización de información tributaria	PT10	4,162
Media dimensional	PT6–PT10	4,254

Nota. Las puntuaciones corresponden a una escala Likert de 1 a 5 y representan medias aritméticas.

Los resultados muestran una valoración favorable de la gestión de la información tributaria. La actualización de los registros y la disponibilidad oportuna de información alcanzaron las puntuaciones más elevadas, ambas con una media de 4,393. Estos resultados indican que las microempresas participantes declararon mantener actualizados sus registros y disponer oportunamente de información necesaria para atender sus obligaciones tributarias.

Por otra parte, la organización de la documentación, la conservación de comprobantes y la actualización de la información tributaria registraron medias de 4,162. Aunque estos valores continúan representando una valoración favorable, son inferiores a los obtenidos en los indicadores de mayor puntuación. Esto permite identificar como espacio de fortalecimiento la sistematización y actualización continua de la documentación e información utilizada para la gestión tributaria.

Cumplimiento de obligaciones formales

La dimensión cumplimiento de obligaciones formales estuvo conformada por los ítems COF1–COF5 y presentó una media de 4,256 sobre 5. Este resultado refleja una percepción favorable respecto de la atención de los deberes formales asociados a la actividad económica.

Tabla 3

Resultados de la dimensión cumplimiento de obligaciones formales

Indicador	Ítem	Media
Actualización de información tributaria	COF1	4,162
Emisión de comprobantes	COF2	4,393
Mantenimiento de registros	COF3	4,162
Conservación de documentación	COF4	4,402
Cumplimiento de deberes formales	COF5	4,162
Media dimensional	COF1-COF5	4,256

Nota. Las puntuaciones corresponden a una escala Likert de 1 a 5 y representan medias aritméticas.

La mayor valoración se observó en la conservación de la documentación que respalda las operaciones y obligaciones tributarias (4,402), seguida de la emisión de comprobantes correspondientes a las operaciones realizadas (4,393). Estos resultados muestran una percepción favorable respecto de prácticas relacionadas con la documentación y el respaldo formal de las actividades económicas.

Los indicadores relacionados con la actualización de información tributaria, el mantenimiento de registros y el cumplimiento de los deberes formales alcanzaron medias de 4,162. Aunque estos resultados también reflejan una valoración favorable, presentan una puntuación relativamente menor, lo que sugiere la conveniencia de fortalecer la sistematización de estas actividades dentro de los procedimientos administrativos habituales de las microempresas.

Cumplimiento declarativo

El cumplimiento declarativo estuvo integrado por los ítems COF6-COF10 y obtuvo una media dimensional de 4,254 sobre 5. El resultado evidencia una percepción favorable respecto de las prácticas relacionadas con la presentación y revisión de las declaraciones tributarias.

Tabla 4

Resultados de la dimensión cumplimiento declarativo

Indicador	Ítem	Media
Presentación de declaraciones tributarias	COF6	4,162
Presentación dentro de los plazos establecidos	COF7	4,393
Correspondencia entre información declarada y operaciones	COF8	4,162
Revisión de información antes de declarar	COF9	4,162
Corrección oportuna de declaraciones	COF10	4,393
Media dimensional	COF6-COF10	4,254

Nota. Las puntuaciones corresponden a una escala Likert de 1 a 5 y representan medias aritméticas.

En términos generales, los resultados muestran una valoración favorable del cumplimiento declarativo. Las mayores puntuaciones correspondieron a la presentación de declaraciones dentro de los plazos establecidos y a la corrección oportuna de las declaraciones cuando se identificaron errores, ambas con una media de 4,393. Estos resultados reflejan una percepción favorable respecto de la oportunidad y capacidad de respuesta de las microempresas frente a sus obligaciones declarativas.

En contraste, la presentación de las declaraciones tributarias, la correspondencia entre la información declarada y las operaciones realizadas y la revisión de la información antes de presentar las declaraciones alcanzaron una media de 4,162. Si bien estas puntuaciones mantienen una valoración favorable, muestran un margen relativo de fortalecimiento en los procesos de verificación y consistencia de la información tributaria declarada.

Resultados generales de las variables

La información obtenida permite realizar una lectura conjunta de las dimensiones analizadas. La planificación tributaria, considerando las dos dimensiones seleccionadas, presentó una media global de 4,255, mientras que el cumplimiento fiscal, considerando el cumplimiento de obligaciones formales y el cumplimiento declarativo, presentó igualmente una media global de 4,255.

Esta proximidad entre las puntuaciones descriptivas muestra que las microempresas participantes declararon niveles elevados tanto de organización y gestión de sus actividades tributarias como de atención de sus obligaciones fiscales. Sin embargo, los resultados descriptivos por sí solos no permiten afirmar que una variable determine a la otra; para ello corresponde examinar la asociación estadística mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

Confiabilidad de las dimensiones seleccionadas

La confiabilidad de las escalas seleccionadas se estimó mediante el coeficiente alfa de Cronbach. Para los diez ítems de planificación tributaria se obtuvo un valor de $\alpha = 0,866$, mientras que los diez ítems de cumplimiento de las obligaciones fiscales alcanzaron igualmente $\alpha = 0,866$. A nivel dimensional, organización y programación tributaria presentó $\alpha = 0,669$ y gestión de información tributaria $\alpha = 0,761$; en cumplimiento fiscal, los valores fueron de $\alpha = 0,669$ para obligaciones formales y $\alpha = 0,761$ para cumplimiento declarativo. Estos resultados respaldan una consistencia interna aceptable para las escalas seleccionadas, considerando además el reducido número de reactivos que integra cada dimensión.

Tabla 5

Confiabilidad de las escalas y dimensiones analizadas

Escala	Ítems	Alfa de Cronbach
Organización y programación tributaria	5	0,669
Gestión de información tributaria	5	0,761
Planificación tributaria	10	0,866
Cumplimiento de obligaciones formales	5	0,669
Cumplimiento declarativo	5	0,761
Cumplimiento de las obligaciones fiscales	10	0,866

Nota. Los coeficientes corresponden exclusivamente a los ítems seleccionados para el presente artículo. El alfa de Cronbach de 0,948 corresponde al instrumento original de 30 ítems y, por tanto, no se utiliza como indicador de confiabilidad de las escalas analizadas en este manuscrito.

Análisis correlacional

El análisis correlacional se realizó mediante el coeficiente de correlación de Spearman, considerando las puntuaciones compuestas correspondientes a los diez ítems seleccionados de planificación tributaria y los diez ítems seleccionados de cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El cálculo produjo un coeficiente de $\rho = 1,000$, con $p < 0,001$ y $n = 328$. Sin embargo, la revisión de la matriz de datos evidenció que las puntuaciones compuestas utilizadas para ambas variables presentan coincidencia exacta en los 328 casos. En consecuencia, el coeficiente obtenido no se interpretó como evidencia de una asociación perfecta entre los constructos, debido a que su magnitud está condicionada por la estructura de las puntuaciones utilizadas en el análisis.

Tabla 6

Análisis correlacional entre las variables de estudio

Variables relacionadas	Spearman (ρ) p	n
Planificación tributaria – Cumplimiento de las obligaciones fiscales	1,000	< 0,001 328

Nota. El coeficiente obtenido debe interpretarse con cautela debido a la coincidencia observada entre las puntuaciones compuestas de ambas variables. Por esta razón, no se interpreta como evidencia de una relación perfecta ni como evidencia de causalidad.

En consecuencia, el resultado correlacional constituye un hallazgo condicionado por la estructura de la matriz y no permite formular una conclusión definitiva respecto de la hipótesis general. La evidencia descriptiva sí permite establecer que las microempresas participantes presentan valoraciones favorables tanto en planificación tributaria como en cumplimiento fiscal; sin embargo, la determinación de la magnitud real de la asociación entre ambos constructos requiere verificar la correspondencia entre los ítems, su codificación y la construcción de las puntuaciones compuestas.

La interpretación de los resultados se mantiene, por tanto, dentro de los límites del diseño no experimental y correlacional. Los datos permiten identificar patrones de comportamiento y asociación estadística, pero no establecer relaciones causales entre la planificación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

DISCUSIÓN**Planificación tributaria en las microempresas de Marcabelí**

Los resultados evidenciaron una valoración favorable de la planificación tributaria entre las microempresas estudiadas, con una media global de 4,255 sobre 5. Este comportamiento muestra que los participantes declararon realizar con frecuencia actividades relacionadas con la identificación, organización y administración de sus responsabilidades fiscales. No obstante, los resultados también revelaron una diferencia entre el reconocimiento de las obligaciones y las prácticas de programación anticipada, debido a que los indicadores vinculados con programación, calendario y planificación anticipada presentaron valores relativamente menores. Esta diferencia sugiere que la planificación tributaria no debe entenderse únicamente como conocimiento de las responsabilidades, sino como un proceso continuo de organización y seguimiento.

Este resultado guarda correspondencia con los planteamientos desarrollados por Panibra Flores et al. (2023), quienes encontraron mejoras relacionadas con declaraciones tardías, registros contables y obligaciones pendientes después de aplicar acciones de planificación tributaria. Aunque su investigación corresponde a un caso empresarial y, por tanto, no puede generalizarse directamente a las microempresas de Marcabelí, sus resultados respaldan la importancia de analizar la planificación como una práctica orientada a anticipar y organizar las responsabilidades fiscales. En el presente estudio, la menor puntuación de los indicadores relacionados con programación anticipada refuerza precisamente la necesidad de fortalecer este componente.

La gestión de información tributaria presentó una media prácticamente equivalente a la obtenida en organización y programación. Los mayores valores estuvieron asociados con el mantenimiento de registros y la disponibilidad de información, mientras que la organización documental, los comprobantes y la actualización permanente mostraron puntuaciones relativamente inferiores. Este comportamiento permite plantear que disponer de información no necesariamente significa contar con procedimientos documentales suficientemente sistemáticos. En las microempresas, esta diferencia puede adquirir especial importancia debido a la limitada disponibilidad de personal especializado y a la concentración de varias funciones administrativas en pocas personas.

Esta interpretación es consistente con la evidencia revisada para el contexto ecuatoriano. Quisilema Jara y Zapata Sánchez (2025) identificaron estrategias fiscales en parte de las empresas analizadas, pero también señalaron deficiencias relacionadas con auditoría interna y capacitación. Esto permite interpretar los resultados de Marcabelí con mayor cautela: una valoración favorable de determinadas prácticas tributarias no implica necesariamente que todos los procedimientos se encuentren plenamente institucionalizados. La planificación requiere, además de conocimiento, mecanismos de organización, documentación, revisión y control.

Cumplimiento de las obligaciones fiscales

El cumplimiento de las obligaciones fiscales también alcanzó una valoración favorable, con una media global de 4,255. El cumplimiento formal presentó una media de 4,256 y el declarativo de 4,254, mostrando una notable proximidad entre ambos componentes. Los resultados más elevados se observaron en conservación documental, emisión de comprobantes, oportunidad de las declaraciones y corrección de errores. En contraste, los indicadores relacionados con actualización, registros, exactitud y revisión obtuvieron puntuaciones menores. Esta configuración sugiere que las microempresas reconocen y declaran favorablemente sus responsabilidades tributarias, pero todavía existen espacios para fortalecer los procedimientos sistemáticos que respaldan su cumplimiento cotidiano.

La literatura revisada permite comprender estos resultados desde una perspectiva más amplia. El cumplimiento tributario no depende exclusivamente de la voluntad del contribuyente, sino también de factores relacionados con conocimiento, procedimientos, información y disponibilidad de recursos. En este sentido, investigaciones recientes citadas en el manuscrito —entre ellas Hien et al. (2025), Sithebe et al. (2025), Magasha et al. (2025) y Quisilema Jara y Zapata Sánchez (2025)— muestran que el comportamiento fiscal se encuentra condicionado por múltiples factores empresariales. Por ello, los resultados obtenidos en Marcabelí deben interpretarse como una aproximación a prácticas declaradas de cumplimiento y no como una comprobación documental de todas las obligaciones efectivamente atendidas.

La gestión de la información adquiere particular relevancia al comparar los resultados de planificación y cumplimiento. Tanto la organización documental como la conservación de comprobantes obtuvieron valoraciones favorables, pero algunos indicadores operativos alcanzaron puntuaciones inferiores. Esto permite plantear que la disponibilidad de información y documentos constituye una condición importante para el cumplimiento declarativo y formal, aunque por sí sola no garantiza la ausencia de errores, retrasos o contingencias. La literatura sobre digitalización tributaria también apunta hacia la importancia de mecanismos que reduzcan costos administrativos y fortalezcan el control de los procesos fiscales.

Relación entre planificación tributaria y cumplimiento fiscal

La relación entre las variables constituye el punto que requiere mayor prudencia interpretativa. Aunque el cálculo estadístico realizado sobre las puntuaciones compuestas produjo un coeficiente de Spearman de $\rho = 1,000$ y una significancia inferior a 0,001, la auditoría de la matriz demostró que las puntuaciones utilizadas para ambas variables son idénticas en los 328 casos. Por esta razón, el coeficiente no puede considerarse una evidencia empírica independiente de una asociación perfecta. La magnitud obtenida está condicionada por la propia estructura de los datos y, en consecuencia, no resulta apropiado utilizarla para afirmar que la planificación tributaria determina o explica el cumplimiento fiscal.

Esta situación es particularmente importante porque el marco teórico del artículo ya establece que la relación entre planificación y cumplimiento debe ser examinada empíricamente y no asumida como causal. Los antecedentes disponibles respaldan la plausibilidad conceptual de una relación, pero presentan diferencias en población, diseño, contexto y variables. Por ejemplo, Panibra Flores et al. (2023) estudiaron un caso empresarial, mientras que las investigaciones desarrolladas en Ecuador han abordado diferentes aspectos de la planificación,

formalización y cumplimiento. Por tanto, los resultados de esos estudios permiten contextualizar los hallazgos de Marcabelí, pero no justifican convertir automáticamente la correlación observada en una relación causal.

Además, Bohne y Nimczik (2026) aportan evidencia relevante al mostrar que los incentivos institucionales pueden modificar comportamientos relacionados con la solicitud de comprobantes, la información declarada y la formalización. Este antecedente refuerza una interpretación multidimensional del cumplimiento fiscal: las conductas tributarias pueden responder no solo a las prácticas internas de planificación, sino también a incentivos, procedimientos institucionales, costos de cumplimiento y condiciones económicas. En consecuencia, la planificación tributaria debe ser considerada como uno de los componentes potencialmente asociados con el cumplimiento, pero no como su única explicación.

Síntesis de la discusión

En conjunto, los resultados descriptivos muestran un escenario favorable en las microempresas de Marcabelí tanto para la planificación tributaria como para el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Sin embargo, los valores relativamente menores observados en programación anticipada, organización documental, actualización, revisión y algunos procesos operativos muestran que todavía existen espacios para fortalecer la gestión tributaria. Esta evidencia coincide con la literatura que plantea que el cumplimiento requiere procedimientos sistemáticos y no solamente conocimiento o disposición del contribuyente.

La principal contribución del estudio radica en aportar evidencia contextualizada sobre microempresas de un cantón específico, aspecto que ha sido identificado como una necesidad dentro de la literatura revisada. No obstante, la evidencia correlacional debe ser tratada con cautela debido a la anomalía encontrada en la matriz. Esta limitación no invalida los resultados descriptivos, pero sí obliga a evitar conclusiones inferenciales excesivas hasta verificar el origen de los patrones repetidos en las respuestas. El propio objetivo del estudio puede mantenerse, pero la conclusión sobre la hipótesis deberá formularse con base en una matriz depurada o, si se conserva la base actual, reconociendo explícitamente esta limitación.

CONCLUSIONES

Los resultados permitieron concluir que las microempresas de Marcabelí presentaron una valoración favorable de la planificación tributaria, con una media global de 4,255 sobre 5. La organización y programación tributaria alcanzó una media de 4,256, mientras que la gestión de información tributaria obtuvo 4,254. Estos resultados evidenciaron que las prácticas relacionadas con la identificación de obligaciones, organización de responsabilidades, actualización de registros y disponibilidad de información fueron valoradas positivamente por los participantes.

En relación con el cumplimiento fiscal, se observó igualmente una valoración favorable, con una media global de 4,255 sobre 5. El cumplimiento de obligaciones formales alcanzó 4,256 y el cumplimiento declarativo 4,254. Las mayores puntuaciones se registraron en la conservación de documentación, la emisión de comprobantes, la presentación oportuna de declaraciones y la corrección de declaraciones cuando se identificaron errores. Esto permitió establecer que las prácticas vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias estuvieron presentes de manera favorable en las microempresas estudiadas.

Los resultados descriptivos mostraron una proximidad prácticamente exacta entre las puntuaciones obtenidas para planificación tributaria y cumplimiento fiscal. Sin embargo, esta similitud no permitió establecer por sí misma una relación causal entre ambas variables. El análisis correlacional mediante Spearman produjo un coeficiente de $\rho = 1,000$ ($p < 0,001$), resultado que debe interpretarse con cautela debido a la coincidencia estructural observada entre las puntuaciones compuestas de ambas variables en la matriz analizada. Por esta razón, el resultado no debe asumirse como evidencia de una relación perfecta en términos sustantivos.

Finalmente, los hallazgos permitieron identificar que los principales espacios de fortalecimiento se relacionaron con la sistematización de la programación de vencimientos, la organización documental, la actualización permanente de información, el mantenimiento de registros y la revisión de la consistencia de la información declarada. En consecuencia, se consideró pertinente promover mecanismos de planificación tributaria más sistemáticos que contribuyan a mantener ordenados los procesos administrativos y documentales de las microempresas, sin atribuir causalidad a los resultados correlacionales obtenidos.

RECONOCIMIENTO

Se expresa un especial reconocimiento a los comerciantes y propietarios de las microempresas del cantón Marcabellí, quienes participaron voluntariamente en el estudio y proporcionaron la información necesaria mediante la respuesta al cuestionario aplicado. Su colaboración fue fundamental para la obtención de los datos que sustentaron los resultados de la investigación.

Asimismo, se agradece a los docentes de la Carrera de Contabilidad y Asesoría Tributaria del Instituto Superior Tecnológico "Jubones", por sus aportes académicos, orientación y disposición para contribuir al desarrollo del proceso investigativo. De igual manera, se reconoce la colaboración de los especialistas e investigadores que aportaron con sus conocimientos y experiencia durante las diferentes etapas del estudio, particularmente en la revisión y valoración de los instrumentos y procedimientos empleados.

Finalmente, se agradece a todas las personas que, de manera directa o indirecta, contribuyeron al desarrollo de esta investigación, cuyo apoyo permitió avanzar en la generación de evidencia sobre la planificación tributaria y el cumplimiento fiscal en las microempresas del cantón Marcabellí.

CONFLICTO DE INTERÉS

El autor declara que no existe ningún conflicto de interés que pueda haber influido en el diseño, desarrollo, análisis, interpretación de los resultados o elaboración del presente artículo. La investigación fue desarrollada con fines estrictamente académicos y científicos, procurando mantener criterios de objetividad, transparencia e independencia durante todas sus etapas.

REFERENCIAS

- Alava Rosado, M. X., Mosquera Arevalo, A. P., & Recalde Aguilar, L. M. (2025). Tax education as a factor that influences tax compliance in Ecuador. *Ciencia Digital*, 9(3.1), 45–62. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v9i3.1.3383>
- American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education. (2014). Standards for educational and psychological testing. American Educational Research Association.
- Bani-Khalid, T., Alshira'h, A. F., & Alshirah, M. H. (2022). Determinants of tax compliance intention among Jordanian SMEs: A focus on the theory of planned behavior. *Economies*, 10(2), 30. <https://doi.org/10.3390/economies10020030>
- Bellon, M., Dabla-Norris, E., Khalid, S., & Lima, F. (2022). Digitalization to improve tax compliance: Evidence from VAT e-invoicing in Peru. *Journal of Public Economics*, 210, 104661. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2022.104661>
- Boateng, G. O., Neilands, T. B., Frongillo, E. A., Melgar-Quinonez, H. R., & Young, S. L. (2018). Best practices for developing and validating scales for health, social, and behavioral research: A primer. *Frontiers in Public Health*, 6, Article 149. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2018.00149>
- Bohne, A., & Nimczik, J. S. (2026). Harnessing deductions to increase tax compliance and formalization. *American Economic Journal: Economic Policy*, 18(2), 141–180. <https://doi.org/10.1257/pol.20230365>

- Carchi Arias, K. L., Yáñez Sarmiento, M. M., & Quezada Ochoa, K. S. (2024). Estrategias de planificación tributaria para la reducción de la carga fiscal de las microempresas. *Revista Científica Sapientia Technological*, 5(2), 41–56. <https://doi.org/10.58515/029RSPT>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (5th ed.). SAGE.
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16(3), 297–334. <https://doi.org/10.1007/BF02310555>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education.
- Hien, N. T. T., Thao, B. T. T., & Tuan, D. A. (2025). Tax knowledge and tax compliance of the small and medium enterprises in Vietnam. *International Journal of Innovative Research and Scientific Studies*, 8(1), 886–898. <https://doi.org/10.53894/ijirss.v8i1.4433>
- Kamleitner, B., Korunka, C., & Kirchler, E. (2012). Tax compliance of small business owners: A review. *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Research*, 18(3), 330–351. <https://doi.org/10.1108/13552551211227710>
- Kirchler, E., Hoelzl, E., & Wahl, I. (2008). Enforced versus voluntary tax compliance: The “slippery slope” framework. *Journal of Economic Psychology*, 29(2), 210–225.
- Lovie, A. D. (1995). Who discovered Spearman’s rank correlation? *British Journal of Mathematical and Statistical Psychology*, 48(2), 255–269. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8317.1995.tb01063.x>
- Magasha, O., Gillo, I. O., & Alex, S. (2025). Tax compliance among SMEs: An empirical analysis of internal and external determinants in Shinyanga Municipality, Tanzania. *Open Journal of Business and Management*, 13, 924–945. <https://doi.org/10.4236/ojbm.2025.132050>
- Mukhlis, I., Utomo, S. H., & Soesetio, Y. (2015). The role of taxation education on taxation knowledge and its effect on tax fairness as well as tax compliance on handicraft SMEs sectors in Indonesia. *International Journal of Financial Research*, 6(4), 161–169. <https://doi.org/10.5430/ijfr.v6n4p161>
- Ortiz Guevara, D., Viteri Vera, M., & Ortega Decimavilla, E. (2025). La planificación tributaria y su importancia para potenciar el desarrollo de las microempresas en Guayaquil. *Revista Tse’de*, 8(1). <https://doi.org/10.60100/tsede.v8i1.249>
- Panibra Flores, O., Merino Zavala, E. A., & Urbina Acaro, Y. A. (2023). Tax planning and compliance with tax obligations: A case study, Peru. *LACCEI*, 1(8). <https://doi.org/10.18687/LACCEI2023.1.1.857>
- Quisilema Jara, L. R., & Zapata Sánchez, P. E. (2025). Cumplimiento del impuesto a la renta en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector comercial. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 6(18). <https://doi.org/10.46652/pacha.v6i18.425>
- Sithebe, N. P., Stainbank, L. J., & Ronald, C. (2025). Small and medium-sized enterprises’ perspectives on the relationship of tax knowledge to tax compliance: An exploratory study in a developing country. *International Journal of Research in Business and Social Science*, 14(3), 347–359. <https://doi.org/10.20525/ijrbs.v14i3.3829>
- Zar, J. H. (2014). Spearman rank correlation: Overview. En Wiley StatsRef: Statistics Reference Online. Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118445112.stat05964>